

**SSC**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA**TLAXCALA**UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala audiovisual de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Xicohtécatl número 13, esquina con Calle Lardizábal, Colonia Centro, de la Ciudad de Tlaxcala, se reunieron previa convocatoria, el maestro **Ramón Celaya Gamboa** en su calidad de Presidente del Consejo de Honor y Justicia Policial, **Lorena Serrano Hernández** adscrita al Departamento Jurídico, en su carácter de Comisionada Instructora; **Ingrid Rubí Morales Sánchez**, Jefa del Departamento de Prevención del Delito, en su carácter de Vocal de la Unidad Administrativa de Participación Ciudadana; **Salomón Amador González**, Director de Prevención y Reinserción Social, como **Primer Vocal Policial**; **Kathya Pérez Vázquez** Titular del Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Pública como **Segundo Vocal Policial**; **Ángel Gilberto Zamora Ibarra**, Encargado de la Dirección de la Policía Estatal de Caminos y Vialidad, como suplente del **Primer Vocal Policial**, **Oficial Alejandro Ricardo Juárez Matamoros** Encargado del Departamento Plataforma México de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como suplente del **Segundo Vocal Policial** y **Javier Durán Altamirano**, Jefe del Departamento de la Policía Industrial Bancaria, como suplente del **Vocal de Servicios**; todos integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial; así como **Roberto Sánchez Sigala**, Director de Investigación; para la celebración de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 2 párrafo tercero, 171 y 173 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, con la formalidad que el acto requiere, se declara abierta la sesión.

En uso de la palabra, **Lorena Serrano Hernández**, en su carácter de Comisionada Instructora, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará el Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Pase de lista y firma de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Nombramiento, aceptación del cargo y ratificación de los integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial, así como de sus respectivos suplentes.
5. Toma de protesta de los integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de sus respectivos suplentes.
6. Lectura y firma del acta.

PRIMER PUNTO.- Por lo que en uso de la voz **Lorena Serrano Hernández**, en su carácter de Comisionada Instructora, somete a votación el orden del día para esta sesión, manifestando los integrantes del Consejo, no tener inconveniente legal alguno de abordar los asuntos conforme al referido orden, aprobándose por unanimidad de votos y una vez aprobado por los integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se procede a desahogarlo.-----

SEGUNDO PUNTO.- PASE DE LISTA Y FIRMA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, **Lorena Serrano Hernández**, en su carácter de Comisionada Instructora, procede a realizar el pase de lista correspondiente, y una vez hecho lo anterior se hace constar que se encuentran presentes todos los servidores públicos que integraran el Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

TERCER PUNTO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Lorena Serrano Hernández, en su carácter de Comisionada Instructora, manifiesta que de acuerdo al pase de lista, se verifica que existe Quórum legal



para celebrar la presente sesión, toda vez, que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, en consecuencia, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que de la misma se deriven.

CUARTO PUNTO.- NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN DEL CARGO Y RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTE.

Con relación al punto del orden del día que nos ocupa, el **Maestro Ramón Celaya Gamboa**, Presidente del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en este acto **RATIFICA** y/o **NOMBRA** a:

- Ratifica a **Gustavo Enrique Ponce Montes**, Director de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como **Suplente del Presidente**;
- Ratifica a **Lorena Serrano Hernández** adscrita al Departamento Jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como **Comisionada Instructora**;
- Ratifica a **Ingrid Rubí Morales Sánchez**, Jefa del Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como **Vocal Representante de la Unidad Administrativa de Participación Ciudadana**;
- Ratifica a **Kathya Pérez Vázquez**, Titular del Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Pública como **Segundo Vocal Policial**;
- Nombra a **Ángel Gilberto Zamora Ibarra**, Encargado de la Dirección de la Policía Estatal de Caminos y Vialidad, como **Primer Vocal Policial**, quien asume el cargo en sustitución de **Salomón Amador González**, Director de Prevención y Reinserción Social;



SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

- Nombra a **Roberto Sánchez Sigala**, Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; como **Vocal de Servicios**; quien asume el cargo en sustitución de **Enrique Tenorio Corichi**.
- Nombra a **Javier Durán Altamirano**, Jefe del Departamento de la Policía Industrial Bancaria, como suplente del **Primer Vocal Policial**; quien asume el cargo en sustitución de **Ángel Gilberto Zamora Ibarra**, Encargado de la Dirección de la Policía Estatal de Caminos y Vialidad.
- Nombra a **Salomón Amador González**, Director de Prevención y Reinserción Social, como suplente del **Segundo Vocal Policial** quien asume el cargo en sustitución del **Oficial Alejandro Ricardo Juárez Matamoros**, Encargado del Departamento Plataforma México de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Nombra al **Oficial Alejandro Ricardo Juárez Matamoros**, Encargado del Departamento Plataforma México de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como suplente del **Vocal de Servicios** quien asume el cargo en sustitución de **Javier Durán Altamirano**, Jefe del Departamento de la Policía y Industrial Bancaria.

Quienes aceptan el nombramiento conferido con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a estos cargos.-----

QUINTO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTE.

En seguimiento del orden del día, una vez formalizados los nombramientos y ratificaciones de los integrantes del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de sus respectivos suplentes, con fundamento en lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el Maestro Ramón Celaya Gamboa, Presidente del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, procede a tomarles la protesta de ley, diciendo:

“Protestan guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y las leyes que de una u otra emanen, y cumplir con los deberes del cargo conferido”.

Respondiendo todos **"SI PROTESTO"**; contestando el Maestro Ramón Celaya Gamboa, Presidente del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **"si no los hicieren así que la Nación y el Estado se los demanden"**.

Por lo que para efectos ilustrativos, el Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, queda integrado de la siguiente manera:

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.		
CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA POLICIAL	MAESTRO RAMÓN CELAYA GAMBOA	GUSTAVO ENRIQUE PONCE MONTES.
COMISIONADO INSTRUCTOR	LORENA SERRANO HERNÁNDEZ	SIN SUPLENTE
VOCAL TITULAR REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	INGRID RUBÍ MORALES SÁNCHEZ.	SIN SUPLENTE



PRIMER VOCAL POLICIAL	ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA.	JAVIER DURÁN ALTAMIRANO
SEGUNDO VOCAL POLICIAL	KATHYA PÉREZ VÁZQUEZ.	SALOMÓN AMADOR GONZÁLEZ.
VOCAL DE SERVICIOS	ROBERTO SÁNCHEZ SIGALA.	ALEJANDRO RICARDO JUÁREZ MATAMOROS.

SEXTO PUNTO.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las catorce horas con cero minutos del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

MAESTRO RAMÓN DELAYA GAMBOA

Presidente del Consejo de Honor y Justicia Policial
de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

GUSTAVO ENRIQUE PONCE MONTES.
Suplente del Presidente del Consejo de
Honor y Justicia Policial de la Secretaría
de Seguridad Ciudadana.

LORENA SERRANO HERNÁNDEZ.
Comisionada Instructora del
Consejo de Honor y Justicia Policial
de la Secretaría de Seguridad
Ciudadana.



SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

INGRÍD RUBÍ MORALES SÁNCHEZ.
Vocal de la Unidad Administrativa de
Participación Ciudadana.

**ÁNGEL GILBERTO ZAMORA
IBARRA.**
Primer Vocal Policial.

KATHYA PÉREZ VÁZQUEZ.
Segundo Vocal Policial.

ROBERTO SÁNCHEZ SIGALA.
Vocal de Servicios.

JAVIER DURÁN ALTAMIRANO.
Suplente del Primer Vocal Policial

SALOMÓN AMADOR GONZÁLEZ.
Suplente del Segundo Vocal
Policial.

**ALEJANDRO RICARDO JUÁREZ
MATAMOROS.**
Suplente del Vocal de Servicios.

Lista de firmas que corresponde a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de Honor y Justicia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, llevada a cabo a las 13:30 horas, del día 21 de abril de 2023.